



PROPUESTA DE RESOLUCION AL CI PRESENTADA POR LOS SINDICATOS CO.BAS, ESK, LAB, ELA, CIG, AST y EC

CON COPIA A : CCOO, UGT, CGT, y STC-UTS

Los sindicatos **AST, CO.BAS, ESK, CIG, LAB, ELA y EC** queremos mostraros nuestra preocupación por el desarrollo de la actual negociación colectiva ya que después de 7 reuniones la empresa sigue sin contestar de forma positiva a las principales reivindicaciones de los y las trabajadoras contenidas en las distintas Plataformas y además sigue manteniendo en su integridad su propuesta para implantar un Nuevo Modelo de Clasificación Profesional que, de llevarse a cabo, modificaría de forma totalmente negativa todos los aspectos contemplados en nuestra actual normativa referentes a funciones, estructura salarial y movilidad funcional y geográfica voluntarias y su propuesta para desregular la jornada laboral en algunas Areas al introducir el sistema de bolsa de horas a disposición de la empresa....

Ante esta postura inmovilista de la empresa, dichos sindicatos pensamos que ya es el momento de empezar a utilizar el binomio presión-negociación ya que a lo largo de la historia del movimiento obrero se ha demostrado que es la mejor (a veces única) herramienta para modificar las intransigentes posiciones del empresariado.

Para pasar a esta fase de presión-negociación creemos que habría que conseguir la máxima UNIDAD posible entre todas las organizaciones presentes en Telefónica, marcándonos unos objetivos mínimos comunes y elaborando un calendario de movilizaciones progresivo y continuado para conseguirlos.

Con este fin AST, CO.BAS, ESK, CIG, LAB, ELA y EC os hacemos la siguiente PROPUESTA:

Objetivos mínimos a defender entre todas las organizaciones:

Retirada total del texto presentado por la empresa en la Comisión Negociadora el día 24 de Abril, y el apoyo a las peticiones y reivindicaciones de los trabajadores en la Mesa de Negociación del Convenio Colectivo:

- Convenio único y cerrado y la Integración en el mismo, con todos los derechos, de los trabajadores de DATA y TERRA
- Actualización de las funciones de las categorías actuales que evite el solapamiento de funciones, con su correspondiente retribución.
- No Movilidad Geográfica, ni interinsular, ni interprovincial, ni provincial.
- No segregación de actividad
- Jornada de 35 horas semanales, medidas que permitan la conciliación personal, familiar y laboral.
- Garantía y creación de empleo, para implementar estas medidas, a través del contrato de relevo.
- IPC + 2, con cláusula de revisión, y descongelación y actualización de todos los pluses fuera de la masa salarial.
- Nuevo Modelo Comercial
- Que quienes sufran un despido improcedente puedan elegir si quedarse en la empresa si así lo desean.
- Normalización Lingüística
- Aumento competencial de los Comités Provincias
-

Para defender estos objetivos os proponemos el siguiente calendario de movilizaciones, abierto lógicamente a las aportaciones que queráis hacer, pero entendiendo que teniendo en cuenta la cercanía del verano no sería conveniente dilatar más el inicio de esas medidas de presión:

- Semana del 19 al 23 de mayo: semana de agitación y debate con los y las trabajadoras en las provincias mediante reparto de comunicados, realización de asambleas, concentraciones, ruedas de prensa, etc. , en resumidas cuentas, realización de todas las iniciativas que consideremos convenientes para ir creando ambiente para pasar a una segunda fase de paros las semanas siguientes.
- 29 de mayo, 5, 12 y 19 de junio paros parciales acompañados de asambleas, manifestaciones, etc.

Para decidir sobre estos puntos os solicitamos que se haga un reunión extraordinaria del Comité Intercentros lo antes posible para que de tiempo a hacer el preaviso de paro para el 29 de mayo.

En espera de vuestras noticias atentamente os saludan.
AST, CO.BAS, ESK, CIG, LAB, ELA y EC.

Madrid a 13 de mayo 2008